

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIONES PARA CUMPLIR LOS ACUERDOS FIRMADOS EN EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO DE MARE EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS FIJOS DISCONTINUOS, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0581]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0581, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones para cumplir los acuerdos firmados en el expediente de regulación de empleo de Mare en relación con los contratos fijos discontinuos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0581]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para cumplir los acuerdos firmados en el expediente de regulación de empleo de MARE en relación con los contratos fijos discontinuos?.

Santander, a 15 de enero de 2013

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."